Cuenta de cobro No.3
13 De octubre de 2026

MUNICIPIO DE ANDES
Nit. 890.980.342-7

Debe a: RAMÓN ALBERTO BASTIDAS PULGARÍN

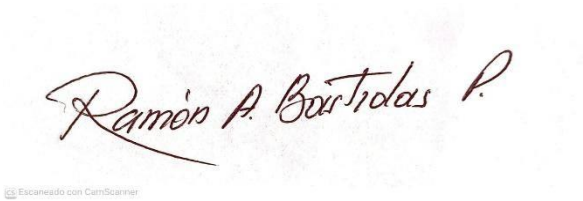
LA SUMA DE: CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($106.667)

Por concepto de: ejecución del contrato de prestación de servicios No. CPS-177 de 2026, cuyo Objeto es:
PRESENTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE COMO PROMOTOR DE DANZA FOLCLORICA DE LA ESCUELA DE ARTES ESCENICAS DEL MUNICIPIO DE ANDES.

Del periodo comprendido de 20 al 30 de agosto del 2026, excedente de la cuenta de cobro #1 de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.

En consecuencia, se solicita depositar el monto mencionado en la cuenta de ahorros Bancolombia Nro.43830854879.

Cordialmente,



_____
RAMON ALBERTO BASTIDAS PULGARÍN
C.C. 71.682.526
Teléfono: 3214375961